Barranquilla, 2 de diciembre de 2024

Doctor:
RICARDO ANDRÉS LUNA LUNA
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del **contrato prestación de servicios profesionales**. **No. CD-99-2024-6082,** correspondiente al primer (1) pago con corte al treinta (30) de noviembre de 2024.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE CIUDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Asesorar en la coordinación y articular con las dependencias de la Alcaldía Distrital y las empresas donde tenga acciones el Distrito, las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Gerencia de Ciudad.	Asesoré a la sociedad donde el Distrito tiene participación, Transmetro SAS, en la revisión de los siguientes proyectos de contrato: - Contrato de arrendamiento de buses GNCV para el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Barranquilla y su área metropolitana. - Contrato de Infraestructura para el Suministro de Gas Natural Comprimido Vehicular
2. Asesorar jurídicamente en las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Gerencia de Ciudad.	Asesoré jurídicamente en la etapa de seguimiento de los proyectos de interés para la Gerencia de Ciudad del Distrito.
3. Elaborar los Estudios Previos que se le asignen y/o realizar la revisión de los estudios previos asignados de la gerencia de ciudad o de aquellos que en articulación con las distintas dependencias de la alcaldía	Elaboré los siguientes Estudios Previos iniciales asignados: - CONSTRUCCIÓN DE 1 KM DE VÍA PARA TREN Y ESPACIO PÚBLICO TRAMO ENTRE UF1 Y LA ESTACIÓN PARA PASAJEROS, ADECUACIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES Y PLAYA DE

Distrital se le asignen para apoyo en la estructuración o revisión.	APROXIMADAMENTE 5000M2 - MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, MALECONES, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VIII).
4. Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos jurídicos que sean requeridos por el supervisor del contrato.	- Analicé y presenté recomendaciones en la proyección del Decreto Distrital "POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA EL MEJOR ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LAS VÍAS PUBLICAS Y PRIVADAS ABIERTAS AL PÚBLICO EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" - Analicé y revisé el memorando de Entendimiento a celebrarse entre EL DISTRITO DE BARRANQUILLA y HUAWEI, alrededor del proyecto denominado "EXPERIENCIAS TÉCNICAS, INGENIERÍA E INNOVACIÓN-BARRANQUILLA CIUDAD INNOVADORA - Analicé, conceptúe y presenté recomendaciones en los asuntos jurídicos requeridos por el supervisor del contrato durante el presente periodo.
5. Asesorar, analizar y presentar recomendaciones jurídicas a la Gerencia de ciudad en los distintos trámites y en el desarrollo de la ejecución de los contratos que les sea asignados o requeridos.	- Presenté recomendaciones jurídicas sobre el Proyecto de Resolución No.701 051 del 23 de junio de 2024, de la Comisión de Regulación de Energía y Gas del Ministerio de Minas y Energía, y presentación con el análisis de la misma. - Asesoré y presenté recomendaciones en cada uno de los asuntos solicitados por el supervisor del contrato durante este periodo.
6. Brindar acompañamiento profesional a la Gerencia de Ciudad en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual de las dependencias de la alcaldía Distrital.	- Apoyé a la Gerencia de Ciudad en el seguimiento de los diferentes procesos de contratación.

7. Las demás actividades u obligaciones que le sean asignadas de conformidad al objeto del contrato.	- Participé en las Jornadas Vamos pal Barrio – Comedores comunitarios a cargo de la Gerencia de Ciudad durante el mes de noviembre de 2024.

Para el trámite de la cuenta me permito No. de la planilla **81549435**, de aportes en línea del periodo de octubre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Cordialmente,

CARLOS MAURICIO ALVAREZ RODRIGUEZ
Contratista
CC. 1.128.055.099 de Cartagena